



Real Federación Española de Tiro Olímpico

Tinamus, 20 bajo D (acceso por Benito Prieto, 4) - 28019 Madrid - Teléfono 91 506 28 30 - Q 2878040-A



Reglamento Técnico Especial



Edición: noviembre de 2017

En vigor para todas las Competiciones Nacionales de la RFEDETO a partir del 01/01/2018



Real Federación Española de Tiro Olímpico

Tinamus, 20 bajo D (acceso por Benito Prieto, 4) - 28019 Madrid - Teléfono 91 506 28 30 - Q 2878040-A



1 - GENERALIDADES

2 - ANEXO 1 F-CLASS PRODUCCION

3 - - ANEXO 2 F-CLASS RIMFIRE PRODUCCION



REGLAMENTO

RIFLE PRODUCCIÓN SERIES(RPS)

El reglamento que regirá las competiciones de Rifle Producción Series, deriva directamente de la modalidad de larga y media distancia de precisión F-Class. Al ser esta una modalidad asociada a los reglamentos de precisión, por tanto, se utilizará como referencia para el desarrollo de las distintas competiciones, la normativa de la ICFRA, que actualmente rige la F-Class en España. Pero con los siguientes anexos que conforman las dos modalidades de la Rifle Producción Series.

• ANEXO – 1

F-CLASS PRODUCCIÓN

- MODALIDAD PRODUCCION.
 - o Rifles serán de repetición con cargador incorporado o extraíble. Aunque los rifles serán alimentados manualmente, uno a uno.
 - o Los cañones y acciones serán exclusivamente comerciales de serie y la recámara tipo saami nunca mach.
 - o Se admiten cañones con un largo máximo de 26 pulgadas y 0.9 pulgadas de grosor en la boca del mismo.



- o Habrá un único calibre en las series de Producción Rifle Calibre 308 win.
 - o Las Culatas: si estas tienen carrillera fija o modificable en altura, está deberá quedar siempre por debajo del eje del cañón. Quedan excluidos los chasis y aquellas culatas que lleven pistolete o agujero para el pulgar.
 - o Se admite el cambio de disparador y pesos de este, siempre que sean seguros.
 - o Los visores no tendrán límites de aumentos.
 - o Como elementos de apoyo sólo estará permitido el uso de Bípode Harris o copia de este.
 - o En la parte posterior del arma NO estará permitido el uso de saquete trasero como en la F-Class. Sólo se podrá hacer apoyo sobre la mano libre del tirador y para lo cual ésta solo podrá apoyar en el suelo con el canto inferior de la mano en la zona contigua al meñique, o apoyada en la parte posterior de la culata. Los monopod y los guantes de tiro no estarán permitidos.
- .Los rifles tipo táctico militares (sako,accuracy,steyr,unique alpine...) pasan todos a open

- MODALIDAD OPEN:



- o Rifles serán de repetición con cargador incorporado o extraíble. Aunque los rifles serán alimentados manualmente, uno a uno.
- o Se admiten cañones con un largo máximo de 28 pulgadas y 1.1 pulgadas de grosor en la boca del mismo.
- o Los cañones y acciones serán exclusivamente comerciales de serie y la recámara tipo saami nunca mach.
- o Están permitidos todos los calibres en la series de Producción Rifle Open, que el reglamento F-Class e ISSF admite. En este caso hasta 8 mm.
- o En las series Producción Rifle Open están admitidas cualquier tipo de culata o chasis.
- o Se admite el cambio de disparador y pesos de este siempre que sea seguro
- o Los visores no tendrán límites de aumentos.
- o Como elementos de apoyo sólo estará permitido el uso de Bípode Harris,copia de este o el original del rifle.
- o En la parte posterior del arma NO estará permitido el uso de saquete trasero como en la F-Class. Sólo se podrá hacer apoyo sobre la mano libre del tirador y para lo cual ésta solo podrá apoyar en el suelo con el canto inferior de la mano en la zona contigua al meñique o apoyada en la parte



posterior de la culata. Los monopods y los guantes de tiro no estarán permitidos.

- DISTANCIAS

- o Los campeonatos deberán realizarse a un mínimo de dos distancias. Siendo lo ideal programar a tres distancias, siempre que se pueda.

- o La distancia menor nunca será inferior a los 100 metros y la superior nunca mayor de los 600 yardas.

- o Pudiéndose programarse formatos alternos de dos o tres distancias en variaciones de 100/200, 200/300, 300/600 ó 100/200/300, 200/300/600 u otras variables, según las posibilidades del organizador y el campo de tiro.

- BLANCOS

- o Los blancos serán los oficiales de las competiciones de F-Class, para las distintas distancias que se programen, tanto sean de 100, 200, 300 metros y 600 yardas.

- DISPAROS Y TIEMPOS:

El número de disparos de prueba, como de competición, así como el número blancos de competición y el tiempo de cada entrada. Los determinará la organización del campeonato y dependiendo también estos, del número de distancias a las que se realice la competición.



• ANEXO - 2

F-CLASS RIMFIRE PRODUCCIÓN

CONSIDERACIONES TÉCNICAS:

Este anexo complementa el reglamento de f-class rimfire 100 y 200m con el fin de introducir la modalidad de Producción para las distancias de 50m, 100m y 200m

7.-Armas y munición:

7.1 Podrá usarse cualquier carabina de los calibres 22lr o 17HMR ya sean semiautomáticas o de acción manual con la única condición de que lleven cargador. No se permiten las monotiro.

7.2 Independientemente de la capacidad del cargador, sólo se podrá cargar con un máximo de 5 balas cada vez

7.3 Las carabinas semiautomáticas deberán equiparse con un sistema que evite que los casquillos expulsados puedan molestar a otros participantes.

8.-Apoyos

8.1 Solo se permite bípode tipo Harris o similar

8.2 No se permite saquete trasero, ni monópode

8.3 No se permiten correas



8.4 Ninguna parte del arma puede entrar en contacto con la mesa o el suelo excepto el bípode.

9.-Visores

9.1 La única restricción respecto a los visores será un máximo de 36 aumentos

10.- Blancos

10.1 Para 50m se usará el blanco de f-class rimfire de 100m

10.2 Para 100 y 200m se usará el blanco de f-class de 200m

Madrid, noviembre de 2017
ÁREA TÉCNICA RFEDETO